

Guayaquil, Agosto 21 del 2009

Señores

*Junta General Ordinaria de Socios de
LECIDIECIOCHO S.A.*

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Las actividades económicas del periodo 2008 han significado un gran reto para la actividad productiva del país en general y de mucho esfuerzo en especial para nuestra empresa.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Los Activos y Pasivos en relación a los totales obtenidos al finalizar el año precedente se han mantenido y no hubo utilidad debido a que no existió ningún movimiento contable en el estado de resultados.

El curso de los negocios se mantendrán de acuerdo a las incidencias que se presenten en el futuro económico del país.

Atentamente,



*SR. JAIME ORLANDO ZAMBRANO ZAMBRANO.
Presidente*

